

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOLOGÍA MECÁNICA Y CONSTRUCCIONES - TECNOMECA SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA JUEVES 24 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, jueves veinte y cuatro de marzo del 2016, siendo las 15H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en Carcelén, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía Señores Ing. Fernando Ramírez Eguiguren, Luis Miguel Ramírez Dávila y Ana María Ramírez Dávila; cada uno por sus propios y personales derechos y el Comisario de la Compañía Dr. Mauricio Ramírez Molina.

El número de las acciones asistentes sumadas, ascienden al 100% del total del capital social de la empresa.

Interviene como PRESIDENTE de la junta, el presidente de la compañía Sr. Luis Miguel Ramírez Dávila y como SECRETARIA la accionista Sra. Ana María Ramírez Dávila.

El presidente solicita que por secretaría se confirme si se encuentra el 100% del capital social, indicando que está presente el 100% de las acciones; por lo cual pide a los accionistas que en virtud de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías se instalen en Junta Universal de accionistas, lo cual es aprobado en forma unánime.

El presidente informa a la Junta que esta ha sido convocada con el fin de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

- A) Informe del Señor Gerente General de la Compañía por el año fiscal correspondiente desde el primero de Enero de 2015 al 31 de Diciembre del mismo año.
- B) Aprobación del Estado de situación financiera, Estado del resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros, se han elaborado cumpliendo con las NIIF para PYMES
- C) Informe del Comisario en el mismo período.
- D) Nombramiento de Gerente General y Comisario para el próximo período.
- E) Destino de las utilidades generadas por la Compañía en el año fiscal de 2015.

Toma la palabra el Señor Ingeniero Fernando Ramírez Eguiguren y en su calidad de Gerente General de la compañía, expresa a los accionistas que va a entregar el informe administrativo y económico en el período antes indicado, informe que lo pone a la vista de todos los señores accionistas, indicando que si requieren hacer alguna observación le interrumpan en la lectura misma.- Así mismo pone a la vista de los accionistas el balance anual.

El Señor Gerente General de la compañía, da lectura a su informe de labores constante en dos fojas útiles, el mismo que luego de cortas deliberaciones es aprobado por unanimidad por los señores accionistas, conjuntamente con el balance.

Los Accionistas dan por aprobado el balance en todas sus partes.

Habiendo sido tratado los dos primeros puntos del orden día, el señor Presidente de la Junta pide se trate el tercero relacionado con el conocimiento y aprobación del informe del Comisario, solicitando al mencionado funcionario que informe a la Junta General de Accionistas.

El Comisario da lectura a su informe, el cual luego de cortas deliberaciones es aprobado en forma unánime.

Por lo tanto pasan a tratar el cuarto punto del orden del día. El accionista Luis Miguel Ramírez Dávila pide a la Junta que el actual Gerente General Sr. Ing. Fernando Ramírez Eguiguren, y el actual Comisario Dr. Mauricio Ramírez Molina sean reelegidos en sus funciones por cinco años más dado el éxito obtenido en la empresa lo cual eleva a moción, la misma que es apoyada por los accionista Fernando Ramírez Eguiguren y Ana María Ramírez Dávila.

La Junta luego de cortas deliberaciones aprueba por unanimidad la moción anterior y reeligen a los Srs. Ing. Fernando Ramírez Eguiguren y Dr. Mauricio Ramírez Molina para que desempeñen el cargo de Gerente General y Comisario respectivamente de la compañía por el período de cinco años a partir de la inscripción del nombramiento.

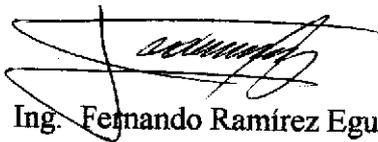
El señor Presidente pide a la Secretaria que se notifique al accionista designado con su nominación de Gerente General y al Dr. Mauricio Ramírez M, para que una vez que la acepten se proceda a la inscripción en el Registro Mercantil.

Habiendo sido tratado el cuarto punto del orden del día, el Señor Presidente de la Junta pide se trate el quinto punto relacionado con el destino que se dará a las utilidades generadas en el ejercicio fiscal que terminó 31 de diciembre de 2015.

En efecto el accionista Ing. Fernando Ramírez Eguiguren, mociona que se destine la utilidad del ejercicio fiscal 2015, para que sea distribuida entre los socios.

Luego de cortas deliberaciones la junta aprueba por unanimidad que la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2015 se proceda a entregar a los socios, de acuerdo a sus respectivas acciones.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho esto se la lee a los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad por estar de acuerdo con todas sus resoluciones, por lo cual la firman en unidad de acto, por triplicado en textos de igual tenor y valor, en el lugar y fecha que quedan indicados, siendo las 17H00.



Firmado Por: Ing. Fernando Ramírez Eguiguren



Firmado Por: Sr. Luis Miguel Ramírez Dávila



Firmado Por: Srta. Ana María Ramírez Dávila

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TECNOLOGIA MECANICA Y CONSTRUCCIONES TECNOMECH
SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA MARTES
09 DE ENERO DE DE 2017**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, martes nueve de enero de 2017, siendo las 11h.00m, en las oficinas de la compañía ubicadas en Carcelén, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía Señores Ing. Fernando Ramírez Eguiguren, Arq. Luis Miguel Ramírez y Sra. Ana María Ramírez.

El número de las acciones asistentes sumadas, ascienden al 100% del total del capital social de la empresa.

Interviene como PRESIDENTE de la junta, el presidente de la compañía Arq. Luis Miguel Ramírez y como SECRETARIO el Gerente General de la compañía Sr. Ing. Fernando Ramírez Eguiguren.

El Presidente solicita que por secretaría se confirme si se encuentra el 100% del capital social, lo cual es confirmado positivamente; por lo cual pide a los accionistas que en virtud de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías se instalen en Junta Universal de accionistas, lo cual es aprobado en forma unánime.

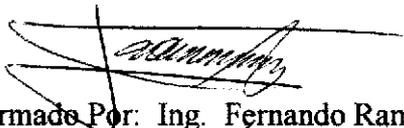
El presidente informa a la Junta que esta ha sido convocada con el fin de conocer y tratar el siguiente y único punto del orden del día:

- a) Aprobación de Balance de Situación Financiera ejercicio fiscal 2015, rectificatorio.

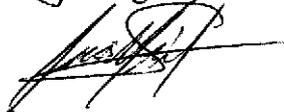
Toma la palabra el Señor Ingeniero Fernando Ramírez Eguiguren y en su calidad de Gerente de la compañía, expresa a los accionistas que se ha convocado a la Junta Extraordinaria para tratar el primer y único punto del día, que es la aprobación por la Junta de General del accionistas de balance rectificatorio del ejercicio fiscal 2015.

El Ing. Fernando Ramírez, comunica que se detectó un error involuntario en el balance general del 2015 en el cual se incrementó el activo al sumar valores pagados a subcontratistas por avances de obra; más bien se debió considerar que estos valores se debieron devengar de los anticipos entregados por clientes. Se aclara que esta retificación no altera el valor a pagar por impuesto a la renta del mismo ejercicio fiscal, ni afecta tampoco al cálculo de ningún otro tributo u obligación. Luego de cortas deliberaciones el balance rectificatorio es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho esto se la lee a los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad por estar de acuerdo con todas sus resoluciones, por lo cual la firman en unidad de acto, por triplicado en textos de igual tenor y valor, en el lugar y fecha que quedan indicados, siendo las 12H30.



Firmado Por: Ing. Fernando Ramírez Eguiguren



Firmado Por: Sr. Luis Miguel Ramírez Dávila



Firmado Por: Srta. Ana María Ramírez Dávila